

## EDITORIAL

## FORMACIÓN PROFESIONAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

EN 1998 los sindicatos de pescadores, agrupados organizadamente desde la Barra del Toltén a Puerto de Corral, se turnaron para impedir los estudios batimétricos que permitirían la instalación de un emisario submarino para trasladar los residuos de la planta de celulosa de Ciruelos hasta la barra del río Mehuín, en la Región de Los Ríos. Más tarde el desastre ambiental del río Cruces, con la aniquilación de los cisnes de cuello negro, terminó por comprobar la sospecha de los actores inminentes del territorio y protectores de una cuenca hídrica de singular valor, y reconocida como santuario de la naturaleza.

Otros casos emblemáticos como la resistencia a la instalación de una planta de fabricación de aluminio en Coyhaique, los continuos reclamos por la localización de vertederos o aeropuertos vecinos a comunidades residenciales o la construcción de nuevas represas hidroeléctricas que pudiesen atrofiar importantes recursos hidrográficos, nos permiten comprobar que los habitantes comunes han evolucionado de simples afectados pasivos a catalizadores críticos, indicando a los planificadores y agentes de Gobierno cuáles son las áreas de conflicto que se superponen al interés común y al equilibrio ambiental.

Este análisis, que se percibe tan sencillo, tiene múltiples aristas, asumiéndose, no obstante, como un simple método de prueba y error, donde escasamente se miden sus consecuencias. No sería de extrañar que la política nacional de desarrollo ambiental que entrará en vigencia en un futuro cercano se vea dirigida a estimular el principio “el que contamina paga”, aceptando que se puede cometer el mismo error dos veces, en lugar de incentivar un desarrollo sustentable, con el cual el país salga fortalecido en forma holística, evitando el daño sostenido e induciendo conductas pro-activas, sin necesidad de introducir medidas de mitigación posteriores.

Este problema de desarrollismo recurrente y sin precedentes, con un desafortunado e irremediable daño ambiental, como la propuesta de traslado del glaciar de Pascua Lama, pareciera no tener relación con el mundo académico y centros universitarios, los que generalmente se automarginan sin que, en principio, les compete responsabilidad alguna en los procesos que han desatado este tipo de crisis de impacto nacional.

Sin embargo, en un análisis más profundo, es obvio que todas las instituciones universitarias están aportando profesionales graduados en diferentes disciplinas, con una innegable participación en este tipo de proyectos y en los niveles de toma de decisiones de los mismos. Su experticia impacta la sociedad y el ambiente, y no siempre de manera favorable, por un mal entendido progreso económico.

Por ende, los centros universitarios tienen más responsabilidad que ningún otro organismo y deben preguntarse si están entregando profesionales formados integralmente, con el enfoque necesario para un desarrollo sustentable o, por el contrario, están proporcionando a la sociedad profesionales estándares, cuya principal visión les impide ver más allá de la concreción de sus proyectos, sin importar sus consecuencias y el impacto que atrofiará cientos de ecologías asociadas al proceso que desarrollan desde su particular disciplina, pensando más en la causa que en el efecto.

En una nación cuyos recursos naturales son su principal insumo asociado al bienestar social y a las cadenas productivas, es urgente reflexionar en la formación de alumnos integrales, capaces de relacionar la información en todos sus ámbitos y efectos, equilibrando las capacidades especializadas propias de su disciplina y que definen un aspecto parcial del problema, proyectando también las consecuencias globales que se desatan inevitablemente en los procesos asociados.

La reforma educacional universitaria *ad portas* planteará carreras breves y currículos de estudio especializados y flexibles, pero una propuesta extrapolada o mal interpretada nos puede llevar al grave riesgo de obstaculizar aún más la necesidad de generar una visión global de los procesos asociativos.

Por lo tanto, un sistema educacional y de formación de profesionales basado en competencias sólo puede ser efectivo cuando proporcione profesionales capaces de desarrollar una visión integral y también consciente de la importancia del desarrollo equilibrado de los flujos de capital económico, social y ambiental, que son factores fundamentales para que nuestro país se eleve por sobre los indicadores productivos y se encamine a un desarrollo sustentable.

DR. IVÁN CARTES  
Decano  
Facultad de Arquitectura,  
Construcción y Diseño  
Universidad del Bío-Bío